



CIUDAD DE CHICO
ANUNCIO PÚBLICO DE PLANIFICACIÓN ANUAL PARA EL USO DE LOS FONDOS
FEDERALES 2026-2027 PARA VIVIENDA Y DESARROLLO COMMUNITARIO
(CDBG y HOME)

La Ciudad de Chico busca la participación pública en el desarrollo del Plan Anual 2026-27 de la Ciudad, para el uso de los fondos federales de vivienda y desarrollo comunitario. El Plan Anual establece los planes de la ciudad para el gasto de la beca de Desarrollo Comunitario (CDBG) y fondos del Programa de Asociaciones de Inversión en el Hogar (HOME) que será otorgada a la ciudad por el Departamento Federal de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD).

La Ciudad de Chico tiene derecho a recibir un premio anual de estos fondos en una cantidad determinada por el gobierno federal. La Ciudad aún no ha recibido ninguna estimación de HUD sobre sus premios 2026-2027.

El uso planeado de los fondos CDBG y HOME se describe en el Plan Consolidado 2025-2029 aprobado por la Ciudad de Chico. Cada año la Ciudad debe adoptar un Plan de Acción anual para implementar las metas del Plan Consolidado en el próximo año. El Plan de Acción también sirve como la aplicación anual de la Ciudad al gobierno federal para los fondos CDBG y HOME. El Plan Anual 2026-2027 cubrirá el período entre julio de 2026 y junio de 2027.

En el pasado, la Ciudad ha utilizado fondos CDBG y HOME para mejoras públicas, instalaciones públicas, servicios públicos, rehabilitación de viviendas, adquisición de propiedad, asistencia en alquiler, reubicación, desarrollo económico, administración, construcción de viviendas para alquiler, asistencia en alquiler y subsidio hipotecario.

Habrá varias oportunidades para que el público participe en la planificación para el uso de estos fondos:

- **25 de noviembre de 2025 - Aviso del proceso de planificación del plan anual publicado en el sitio web** - Publicado en el sitio web en inglés y español
- **11 de diciembre de 2025 a las 5:30 p.m., - Taller comunitario** – Ubicación: Reunión virtual vía Teams (el enlace de la reunión se publicará 72 horas antes).
- **5 de enero de 2026 – Solicitudes de servicio público de CDBG disponibles**
- **15 de enero de 2026 – Taller de solicitud de servicio público de CDBG, 10 a. m.,** ubicación: Sala del Consejo, 421 Main Street (se recomienda la asistencia)
- **10 de marzo de 2026 a las 3:00 p.m., Comité Asesor Ciudadano de la Ciudad – Ubicación:** Sala de conferencias 1, 421 Main Street – CDBG Se consideraran las propuesta de Servicios Públicos.
- **26 de marzo de 2026 a las 5:30 p.m. - Comité Asesor Ciudadano de la Ciudad -**

Ubicación: Sala de conferencias 1, 421 Main Street —CDBG Se consideraran las propuestas de Servicios Públicos y se incluirán recomendaciones específicas de financiación en el proyecto de Plan Anual.

- ***6 de abril de 2026 - Audiencia pública;** se publica el aviso sobre el borrador del Plan de Acción Anual (aviso con 15 días de anticipación)
- **10 de abril hasta el 19 de mayo, 2026 - Período de comentarios públicos** — Se invitara al público a revisar y comentar el proyecto de plan anual.
- **21 de abril de 2026 – Audiencia pública del Consejo sobre el borrador del Plan de Acción Anual, 6:00 p. m. Salas del Consejo cámaras municipales** – El ayuntamiento tendrá una audiencia pública para considerar la adopción del Plan Anual.
- ***19 de mayo de 2026* - Audiencia pública del Ayuntamiento sobre el Plan de Acción Anual FINAL, Ubicación:** Sala del Consejo, 421 Main Street a las 6:00pm,
 - Recibir testimonio público sobre el Plan de Acción Anual final
 - Se aprueba el Plan de Acción Anual final para su presentación al HUD
- ***Junio de 2026: El personal de Vivienda presentará el Plan de Acción Anual al HUD**

Los horarios y lugares de las reuniones están sujetos a cambios. Consulte la página de Vivienda de la Ciudad www.chicoca.gov/housing o llame a la Oficina de Vivienda al (530) 879-6300 para obtener información adicional.

Después de la adopción por el Ayuntamiento, la Ciudad presentará el Plan Anual a HUD. HUD revisará el plan anual de coherencia con los requisitos del programa y con el plan consolidado 2025-2029.

Se anima a todas las personas interesadas a asistir al taller público, a las reuniones programadas del comité y a las audiencias públicas. Todos los comentarios públicos recibidos serán considerados para su incorporación en el proyecto de documentos del plan anual. Para ser considerado, los comentarios por escrito deben ser presentados durante el período de comentarios de 30 días.

Las personas interesadas en asistir a las audiencias que requieran asistencia interpretativa (por ejemplo, las personas con discapacidad auditiva o que no hablan inglés), u otra acomodación, debe notificar a la Ciudad por lo menos 3 días antes de la reunión para hacer los arreglos apropiados.

Para obtener más información, comuníquese con la oficina de vivienda de la Cuidad de Chico al (530) 879-6300 o también <https://chico.ca.us/pod/housing-planning-documents> Para los usuarios de TDD, por favor llame al Numero de Acceso TDD del Servicio Relay de California (866) 660-4288. Todos los comentarios escritos deben ser enviados:

**City of Chico 2026-2027 Annual Plan (CDBG & HOME)
Community Development Department/Housing**

411 Main Street
P.O. Box 3420
Chico, California 95927
o por correo electrónico: cityhousing@chicoca.gov

Publicado Noviembre 25, 2025